



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

CUESTIONARIO

Formas de discriminación que limitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales

El presente cuestionario ha sido preparado como parte del plan de trabajo de la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres (“Relatoría de las Mujeres” o “Relatoría”) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (“CIDH” o “Comisión”), con el objetivo de recopilar información sobre los principales avances y desafíos que enfrentan las mujeres en sus países en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, en particular en la esfera del empleo; educación; y el acceso y control de recursos en condiciones de igualdad, entre otros ámbitos de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres. La información recopilada se analizará en un informe especializado con recomendaciones específicas para los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos con la finalidad de mejorar y fortalecer la legislación, políticas y prácticas dirigidas a abordar el problema de la discriminación y garantizar que los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres sean debidamente respetados y protegidos.

Los principios vinculantes de igualdad y no discriminación constituyen el eje central del sistema interamericano de derechos humanos, así como de sus instrumentos como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana de Derechos Humanos y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (“Convención de Belém do Pará”). En consecuencia, los Estados se han comprometido a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad y libres de toda forma de discriminación. Asimismo, el Protocolo de San Salvador contiene un catálogo extenso de derechos humanos, que incluye el derecho al trabajo, los derechos sindicales y a la seguridad social, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, el derecho a la educación, entre otros. En su artículo 3, el Protocolo de San Salvador establece la obligación de los Estados partes de garantizar el ejercicio de estos derechos, sin discriminación alguna.

Anteriormente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha abordado la discriminación contra las mujeres en el ejercicio y disfrute de sus derechos civiles y políticos a través de peticiones individuales y de informes sobre esta temática. Sin embargo, no es posible abordar los derechos civiles y políticos sin abordar los derechos económicos, sociales y culturales, dada la interdependencia e integralidad de estos derechos. Por esta razón, la Comisión Interamericana ha venido dirigiendo sus esfuerzos hacia otras formas de discriminación que trasciendan la esfera de los derechos civiles y políticos a través de abordaje de los derechos económicos, sociales y culturales. Ejemplo de ello es el informe reciente sobre *Acceso a la justicia como garantía de los derechos económicos, sociales y culturales. Estudio de los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, que fue preparado por la CIDH como un aporte para el avance en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales en la región. Asimismo, recientemente, la

CIDH elaboró el documento *Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales*.

Si bien se han logrado importantes avances en toda la región, especialmente en materia de igualdad formal entre varones y mujeres, aún resulta necesario que los Estados impulsen nuevas y diversas acciones de promoción de la igualdad y equidad, específicamente en materia de derechos económicos, sociales y culturales. En el marco de su trabajo en el sistema interamericano de derechos humanos, la CIDH, a través de su Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres ha observado con preocupación la manera en que la discriminación contra las mujeres se encuentra especialmente manifiesta en las inequidades estructurales entre hombres y mujeres en los sectores económico, educativo, laboral, de salud, justicia y de toma de decisiones.

A fin de contar con mayores elementos de juicio, la Relatoría realizará un diagnóstico sobre los obstáculos que las mujeres todavía enfrentan a través del hemisferio en la protección efectiva de sus derechos económicos, sociales y culturales libres de discriminación. En particular, la Relatoría busca generar estándares, desde una perspectiva de los derechos humanos, que guíen acciones estatales para superar los obstáculos que las mujeres todavía enfrentan en la protección efectiva en el ejercicio de estos derechos libre de discriminación. En dicho marco, la Relatoría se enfocará en (i) la esfera del empleo; (ii) la esfera de la educación; y (iii) el acceso y control de las mujeres a recursos en condiciones de igualdad.

Las respuestas al presente cuestionario deben enviarse a más tardar el 10 de junio de 2010 a:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Organización de los Estados Americanos
1889 F Street, NW
Washington, DC 20006
cidhoea@oas.org

Información Solicitada:

El presente cuestionario procura obtener información de tipo cuantitativa y cualitativa sobre los principales avances y desafíos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, específicamente en el ámbito de empleo; educación; y del acceso y control de recursos en condiciones de igualdad, en el contexto más amplio de la discriminación contra las mujeres y desde una perspectiva de los derechos humanos. En este sentido, se invita a someter informes y evaluaciones específicas sobre el tema, gráficas, información estadística y presupuestaria, entre otros. Asimismo, se solicita que la información incluya datos sobre la situación a nivel nacional y local y en zonas urbanas y rurales. En países federales, se procura información de todos los estados y provincias. Se invita a presentar información sobre la situación específica de mujeres pertenecientes a grupos particularmente expuestos a la violencia y a la discriminación como las mujeres afrodescendientes, indígenas, niñas y de tercera edad, entre otras.

CUESTIONARIO

Formas de discriminación que limitan a las mujeres el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales

Primera Sección: El ámbito del empleo

- 1) Detalle las principales normas del marco jurídico nacional y/o local, políticas y programas que abordan la igualdad de oportunidades con respecto a:
 - a. El acceso al empleo
 - b. La igualdad salarial
 - c. La protección en el acceso a la seguridad social.
- 2) Especifique las normas del marco jurídico nacional y/o local que protegen a las mujeres trabajadoras durante el embarazo, en la etapa de lactancia y contra el acoso y abuso sexual en el empleo.
- 3) Indique si se cuenta con un sistema de recopilación de datos estadísticos a nivel nacional y/o local en materia laboral. De ser afirmativa su respuesta, facilite datos estadísticos sobre:
 - a. La situación laboral en el país. Incluir cifras desagregadas por sexo, edad, raza y etnia y por tipo de trabajo realizado.
 - b. La situación de las mujeres en el sistema de seguridad social. Incluir número de mujeres en el sistema, y edad de retiro en comparación con los hombres.
 - c. El nivel de desempleo desagregado por sexo, edad, raza y etnia.
 - d. La situación del trabajo informal en el país con datos desagregados por sexo, edad, raza y etnia.
 - e. Número de mujeres que se desempeñan como trabajadoras del hogar, incluyendo las mujeres migrantes.
- 4) Especifique:
 - a. Quiénes son titulares de los derechos laborales con respecto a licencias para cuidar a hijos e hijas y cómo se implementan estos derechos.
 - b. Medidas legislativas y/o programas mediante los cuales el Estado provee el cuidado de los hijos e hijas mientras los padres y las madres laboran. (Ej. creación de guarderías o salas cuna).
 - c. Medidas legislativas y/o programas mediante los cuales el Estado aborda el cuidado de los adultos mayores.
- 5) Describa las leyes, políticas y medidas que el Estado viene implementando para facilitar y promover el acceso de las mujeres al mercado laboral. Incluir en su respuesta:
 - a. Los principales desafíos para que las mujeres accedan y permanezcan en el mercado laboral.
 - b. Medidas específicas destinadas a facilitar el acceso al empleo de las mujeres de menos recursos, como las mujeres indígenas y afrodescendientes.
 - c. Mecanismos existentes para abordar las necesidades y protección laborales de las mujeres migrantes.
 - d. Reglamentación laboral de las trabajadoras del hogar.
 - e. En las respuestas a los incisos b), c) y d) indicar sistemas de monitoreo existentes para vigilar su cumplimiento.
- 6) Indique los mecanismos jurídicos internos disponibles para las mujeres víctimas de discriminación en la esfera laboral.

Segunda Sección: El ámbito de la educación

- 1) Detalle las principales normas del marco jurídico nacional que protegen el derecho a la educación en condiciones de igualdad y equidad. Incluir normas que protegen de manera específica el derecho a la educación de las mujeres y las niñas.
- 2) Facilite información sobre:
 - a. La tasa de analfabetismo, según sexo, edad, raza, etnia y región (urbana y rural).
 - b. Número de alumnos/alumnas matriculados en las escuelas públicas según sexo en todos los niveles educativos (escuela primaria, secundaria, terciaria y universidad)..
 - c. Evaluaciones sobre el nivel de calidad de la enseñanza pública según sexo y región.
 - d. Número de alumnas embarazadas matriculadas en las escuelas públicas.
- 3) Sobre la gratuidad de la educación:
 - a. Informe hasta qué nivel educativo se garantiza la gratuidad en la educación.
 - b. Describa las medidas o políticas que viene implementando el Estado para fomentar y garantizar que las mujeres accedan a la educación primaria, secundaria y superior.
- 4) Facilite cifras sobre la deserción escolar según sexo, edad, raza, etnia y región, e indique las medidas adoptadas para reincorporar a niñas y adolescentes que se retiran y/o abandonan la escuela.
- 5) Identifique los principales desafíos – estructurales, económicos, culturales y sociales –
 - a. para que las niñas accedan a la escuela.
 - b. para garantizar que las niñas culminen sus estudios en la escuela.
 - c. para abordar el analfabetismo en las mujeres adultas.
 - d. para proteger a alumnas embarazadas de formas de discriminación.
- 6) Indique los mecanismos jurídicos internos para denunciar el acoso sexual en los centros educativos y/o de formación académica y/u otras formas de discriminación contra las mujeres..
- 7) Indique los mecanismos jurídicos internos disponibles para las mujeres víctimas de discriminación en la esfera educativa.

Tercera Sección: El acceso y control de recursos en condiciones de igualdad

- 1) Indique si la legislación contiene diferencias en la regulación de la capacidad jurídica de hombres y mujeres tanto dentro como fuera del matrimonio para celebrar contratos, administrar bienes, comprar tierra y/o vivienda y acceder al crédito.
 - a. ¿Cómo garantizan las leyes, políticas y prácticas la igualdad entre hombres y mujeres en lo que respecta a los distintos aspectos del derecho a una vivienda adecuada, el derecho a la tierra, el derecho a obtener préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero?
 - b. ¿Qué programas y/o políticas viene implementando el Estado para promover la propiedad de viviendas y tierras de las mujeres así como el acceso al crédito y a la tecnología? Especifique en su respuesta las medidas que se han adoptado en relación con la protección de las mujeres que habitan en las zonas rurales.
- 2) Describa las normas sobre la división de bienes en caso de divorcio y sobre los derechos sucesorios e indique cómo las mismas protegen a los hombres y las mujeres en igualdad de condiciones.

- 3) Facilite datos estadísticos sobre la vivienda y tierra desagregados por sexo (formas de propiedad urbana/rural, hogares presididos por mujeres, personas sin hogar, acceso a los servicios básicos, etc.)
- 4) Identifique los desafíos principales - estructurales, sociales y culturales - que menoscaban el acceso igualitario de la mujer a la vivienda, la tierra, al crédito y a la tecnología.
- 5) Identifique los desafíos principales - estructurales, sociales y culturales - que menoscaban el acceso igualitario de la mujer a programas sociales.
- 6) Indique los mecanismos jurídicos internos disponibles para las personas víctimas de discriminación en la esfera de acceso y control de recursos.